

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA - CUNDINAMARCA

Enero veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : PERTENENCIA No. 253284089001 2019-0001600

Demandantes: ANA LUCILA ALAYÓN DE PULIDO, ROSAURA SORIANO
MORALES Y CARLOS ALBERTO UNEME PRIETO.

Demandados : HEREDEROS INDETERMINADOS DE ABRAHAM PULIDO, JUAN
CLIMACO ALAYON, VICTORIANO PRIETO GARZON Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS.

Visto el informe secretarial que antecede y atendiendo la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante; requiérase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá a efectos de que informe el tramite dado al Auto de fecha 10 de septiembre de 2019, emitido por esa entidad, mediante el cual se inició actuación administrativa tendiente a establecer la real situación jurídica de los predios identificados con folio inmobiliario 156-49675, 156-107312-156-109115 y 156-115263, expediente 156-AA-2019-118, como quiera que en este Despacho cursan varios procesos de pertenencia que se encuentran sin movimiento alguno, toda vez que a la fecha no han sido inscritas las demandas en los respectivos folios inmobiliarios.

NOTIFIQUESE.

El Juez

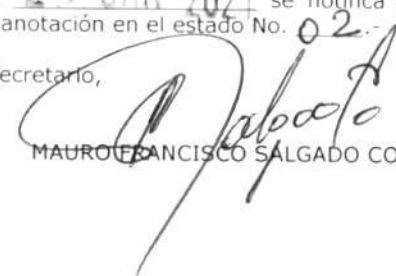


DOUGLAS JESUS GONZALEZ ATUESTA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 21 JAN 2021 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 02.

El Secretario,



MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS